

# LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. . . . . 5 pesetas anuales.  
En provincias. . . . . 7  
En Ultramar. cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración. Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

PAGO ADELANTADO



EL SEÑOR

Don Claudio García Gutiérrez

FALLECIÓ EN PERROZO EL DÍA 26 DEL CORRIENTE

á los 44 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su atribulada viuda doña Faustina Santervás; hermanos don Pedro y Daría; padres políticos don Pedro Santervás y Romualda Guerra, primos y demás parientes:

*Participan á sus amigos tan sensible desgracia, y les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.*

PERROZO 29 DE DICIEMBRE DE 1908

No se reparten esquelas.

## BALANCE

Al terminar el año de gracia de 1908, no encontramos en todo su curso ningún acontecimiento que deba ser señalado como trascendental en la vida de Liébana. Algún suceso que deseáramos nosotros señalar con caracteres indelebiles, solo podríamos hacerlo en vista de la intención que le dió vida, no si atendiésemos á los efectos producidos en la comarca y en sus habitantes.

Y esa nos parece la característica del año, quizá porque lo es también del carácter lebaniego y de la época en que vivimos: meritisimas iniciativas individuales, buenos propósitos de todos, comienzos de acción colectiva y acorde, pero también, á la postre caducidad de los empeños débiles, desuso de las propias fuerzas, rencillas y enemistades ridiculas, desunión ó indiferencia incoable.

¿Dónde están los apóstoles de la Acción, de la santa acción que es fuerza y defensa, y remedio?

¿Quién encenderá la pasión noble que se derrama en obras, según el poder de cada uno?

Esa mortal indiferencia que sin duda es algo de nuestra sangre, ha sido la informadora de los 366 días que hoy se cumplen. ¿Qué importan, ante ella, los santos ejemplos de tenacidad y de trabajo, si á la postre ella nos vence y nos desarma?

Ahí está la colección de este periódico; búsquese en ella un solo número en que hayamos faltado á nuestra norma—que es como la flo-

rescencia de nuestras convicciones—de impulsar toda tentativa de mejora, de comentar las triviales ó serias actualidades con la mira de contribuir á formar un ambiente de emulaciones y de estudio en que se junten todos para el bien de todos. Pues bien: hoy estamos tan solos, quizá más solos, que cuando acometimos la publicación de esta Revista: ha aumentado el número de sus devotos, se ha multiplicado, lenta pero continuamente, su tirada, hoy algunos encuentran escaso su tamaño, ya aumentado en Mayo, hasta tenemos al lado nuestro plumas valiosas que comparten y alivian la tarea. Más todo ello, el creciente crédito, la mayor importancia, la vida asegurada de LA VOZ DE LIÉBANA ¿qué significa en un ambiente de modorra intelectual y corporal como el que nos rodea? ¿qué valdrán, aparte de su mérito intrínseco, las opiniones aquí expuestas y las iniciativas bosquejadas, si todo el poder nuestro no alcanza más allá del poder de la idea y su práctica acorde, ni está en nuestra mano, ni es acomotada por otro alguno?

No vers, lector, en estas líneas un pesimismo que no profesamos, ni una queja de nuestra pequeñez. Bien halladas con esta quizá sea humildad lo que nos haga ver las cosas como son: pero es que en ocasiones hay un orgullo licito á los fuertes seguros de si mismos, y nosotros, hoy por hoy, solo podemos responder de nuestra fé y de nuestros propósitos.

Por lo demás, ¿á qué negar que nos halaga el creciente favor que el público nos otorga, ni como desconocer el efecto logrado por alguna de nuestras campañas que son flores de nuestra historia modesta?

No somos guías de los pueblos ni á ello aspiramos: contentos con poder reflejar de algún modo la vida entera de Liébana, de aquí precisamente nace la convicción de que nuestro trabajo, nada inutil, no cuenta con el auxilio poderoso de otras labores que en terreno distinto preparen ó impulsen el progreso del país.

Esa es la queja: de lo que á nosotros atañe no nos quejamos, porque precisamente en este año ha sufrido LA VOZ la prueba decisiva, el ataque desleal de otro periódico enemigo, ese rival que nace siempre contra todo lo que es algo y de esa prueba arranca la firmeza de LA VOZ DE LIÉBANA, muy próxima ya á lograr su completa independencia económica que dará prestigio á la otra independencia intelectual de que se ufana.

A las puertas del año nuevo, en cuya nueva vida no queremos confiar demasiado, cúmplenos, por lo que afecta á quienes nos favorecen, colaboradores, agentes, suscriptores y amigos, hacerles presentes nuestros votos de felicidad, y por lo que á nosotros toca, contentarnos con hacer acto de fé, renovando nuestras promesas y ofrecimientos—afortunadamente contrastados en la realidad—de trabajar siempre en provecho de Liébana, de toda Liébana, de Liébana unida, no en favor ni á costa de un grupo mayor ó menor de lebaniegos. En ese campo inmenso, donde cabemos todos, habrán de encontrarnos á toda hora los hombres de buena voluntad.

## Del Hospital

Empezamos confesando que hemos sufrido una triste y dolorosa equivocación. Siempre creímos que tan pronto como se tratase de llevar á la práctica la idea, varias veces iniciada, de construir un Hospital que tuviera carácter regional para toda Liébana, todos, ricos y pobres, se habian de apresurar á concurrir en la medida de sus fuerzas á su construcción y sostenimiento; y ahora que hay una base importante para llevar adelante el proyecto, ahora que se cuenta con el solar y

materiales de la vieja iglesia parroquial de Potes, que el Ilustrísimo obispo de León cedió al Ayuntamiento de Potes, y con la casa y huertas contiguas á dicha iglesia que don Alfonso Gómez de Enterría generosamente ha cedido al mismo Ayuntamiento, y que este á su vez pone á disposición de la Junta del Hospital regional, cuyos terrenos y edificios, aparte de su valor material reúnen lamejorables condiciones para en ellos emplazar el Hospital que se proyecta, ahora, decimos, se tropieza con dificultades que jamás pudieron preverse y con apatías y recelos que nunca pueden tener justificación al tratarse del objeto de que se trata y al estar al frente personas tan prestigiosas como las que componen la Junta gestora.

Que algunos Ayuntamientos habían de mostrarse poco propicios á contribuir á esa obra, era de esperar por dos razones, una, el mal estado de la Hacienda municipal, otra, la que suele mediar siempre que de asuntos que á toda Liébana interesan se trata, y es la animosidad, ó por lo menos el recelo, la desconfianza con que los demás Ayuntamientos miran las cosas que á Potes se refieren.

Lo que no tiene disculpa, ni siquiera explicación satisfactoria, es que los particulares no hayan respondido inmediatamente al llamamiento de la Junta. Para dar lo que cada uno pueda, según su posición, no hace falta esperar á conocer el presupuesto, ni á que se redacte el Reglamento del proyectado Hospital, ni esperar á ver cuanto dan los demás. El que pueda y piense dar 1.000 duros que los dé desde luego: el que no pueda dar más que 100 pesetas que no espere á ver si otro dá más ó dá menos.

¿Para qué saber lo que importa el presupuesto de las obras? ¿Qué más dá que ascienda á 10.000 pesetas que á 100.000? Si sobra dinero, el sobrante constituirá un capital cuyos intereses se destinarán al sostenimiento de la fundación. Si no sobra, si falta, la Junta se ajustará á lo que se recaude, y el proyecto de las obras será más modesto.

Que por alguien se ha dicho que el Hospital no responde á ninguna necesidad, casi no merece ser contestado, pues es tan absurda esa afirmación, que á cualquiera se le ocurre preguntar: ¿para qué habrán hecho Hospitales en Llanes, en Torrelavega, en todas las poblaciones

de alguna importancia? ¿Es que desde Liébana es más fácil llevar los enfermos á los Hospitales de Santander que desde Torrelavega? ¿Es que en Liébana todos los enfermos están en posición desahogada que les permita ser asistidos por sus familias en sus propias casas con el cuidado y el esmero que un enfermo necesita? ¿Han pensado los que dicen que no hace falta el Hospital, en lo que sería para un enfermo emprender un viaje desde cualquiera de los pueblos de Liébana á Santander, empleando seis ú ocho horas de coche ó carro, y tres horas más de tren? ¿No saben perfectamente que la mayor parte de los enfermos de esas aldeas, no pueden ser asistidos en sus casas con la asiduidad que un enfermo necesita, unas veces por que carecen de recursos y de medicos para facilitar al enfermo la alimentación que su estado requiere, otras por que para cuidar del enfermo se necesitan siquiera dos personas, y en épocas determinadas del año en que las labores del campo apremian y no admiten espera, ó se abandonan éstas con grave quebranto de los intereses, ó hay que abandonar al enfermo? el enfermo que resida en Dobres, Caloca, Espinama, Bejes, ¿podrá ser visitado por el médico con la frecuencia que podría serlo en el Hospital? ¿se le podrían proporcionar los medicamentos con la prontitud y la oportunidad de que muchas veces puede depender su eficacia y acaso la curación del enfermo? ¿No son estas razones que están al alcance de cualquiera?

Pues aun hay otra, y es, que nosotros estamos convencidos de que tanto como el Hospital es una necesidad llevar adelante esa idea para que la fundación sirva también como Asilo.

Hay dos ó tres docenas de pobres en Liébana que se dedican á pedir limosna y causa profunda pena ver á esos desgraciados todos sexagenarios, ir pidiendo de puerta en puerta mal alimentados, mal vestidos, sufriendo los rigores del crudo invierno, sin que la caridad particular, no reglamentada, remedie cumplidamente las necesidades de esos infelices.

El Asilo recogería á todas esas personas que no están en edad de trabajar y que no tienen familia que los atienda, ó que si la tienen no pueden sostenerles, y les proporcionaría alimentación, vestido y casa.

Y para todo ha de dar lo que se recaude por suscripción y los donativos y limosnas que para tan piadoso objeto no han de faltar. Uno se suscribirá con 100 pesetas al año, otro con 5, y el que no pueda con dinero dará un cuarto de trigo, una emina de garbanzos, una arroba de patatas.

No dudamos que la obra se ha de llevar adelante, es compromiso de honor ya para Liébana no dejar en proyecto la idea iniciada. Nosotros así lo creemos. Ni lo que se necesita está fuera del alcance de nuestras fuerzas, ni el egoísmo de unos pocos ha de ser bastante á entibiar los caritativos entusiasmos de los mas.

## Nuestra pequeña propiedad rural y la contribución

De la interesante Revista *Prácticas modernas é industrias rurales* que se publica en la Coruña, tomamos el artículo que copiamos á continuación, en el que se espone algunas ideas respecto á que la contribución territorial no debiera gravar por igual la pequeña que la grande propiedad, si no que la escala debiera ser proporcional.

Conformes estamos con que ese sistema de proporcionalidad en la contribución sería más justo que el actual, como lo sería también que el impuesto de derechos reales fuera en todos los casos y sobre todo en las transmisiones hereditarias proporcional al capital transmitido, pues no parece justo que contribuya al mismo tipo el heredero que hereda 2.000 pesetas que el que hereda 200.000.

Esta proporcionalidad admitida en la legislación de otros países, ha sido timidamente iniciada por la Ley de 2 de Agosto de 1907 para las herencias de colaterales de los grados cuarto al sexto y entre extraños, pero debiera llevarse á todos los números de la Tarifa.

Dice así *Prácticas modernas é industrias rurales*.

«Se asegura que si toda la propiedad rural española pagara contribución, el término medio, por hectárea, no llegaría á una peseta. Si, paisano gallego, pequeños labradores de toda España que pagáis 5, 10 pesetas y mucho más por hectárea de tierra de pobre calidad, que en justicia no les corresponde ni la décima parte.

En la hacienda del opulento, en la tierra del gran señor, es sobre todo la calidad del terreno lo que constituye su valor productivo; son las condiciones especiales de las fincas las que dan valor á la propiedad, que sea el suelo lo que pague las cargas del Estado; pero en la pequeña propiedad, en nuestras pequeñas parcelas, el suelo no es nada, la tierra es poco. menos que un cero, pues la mayor parte del valor de la producción estriba en el trabajo humano que, á fuerza de energía, compensa las más malas condiciones agrícolas de las fincas; es, pues, inútil que sea la finca la que pague, porque resulta que la imposición recae no sobre la propiedad rural como teóricamente aparece, sino sobre el sudor del desdichado.

Si á las 20.000 parcelas que constituyen las 500 hectáreas de la aldea gallega le aplicarais el cultivo de la hacienda del señor feudal de Ciudad Real, que tiene la misma extensión y forma una ó una docena de fincas, resultaría que no producirían para alimentar convenientemente á dos ó tres docenas de vecinos por las mil dificultades que encontraría el cultivo, y sin embargo, gracias á un trabajo improbo, viven en dicha aldea 100 ó 125 vecinos. De cualquier modo que se mire, si se mira desde el punto de vista justo, la actual contribución rural aplicada á nuestra pequeña propiedad resulta una contribución de sudor y de sangre y no una carga que reposa sobre la tierra. Nó, la razón ni el espíritu de humanidad pueden admitir que pague la misma contribución la tierra del cacique castellano, que se explota por el sistema más perjudicial á los intereses de la sociedad, y los del labriego gallego á quien se estruja hasta extraerle la última gota de su producción posible.

Y luego es además odioso ver los opulentos, ver los que nadan en la abundancia y en el lujo ser tratados por el mismo patrón, apreciados por la misma medida que los modestos, los desheredados de la fortuna, los miserables. No, esto no puede fundarse en ningún principio de derecho, en ninguna ley de costumbre, en ningún espíritu verdaderamente moral.

La base del reparto de nuestra contribución rural actual, es más que una injusticia, es peor que una infamia social, es un crimen de lesa humanidad. ¿No hiere la razón y subleva el sentimiento humano

que las contribuciones que salen de nuestras diminutas parcelas, de nuestra miseria rural sirvan para construir carreteras y ferrocarriles para comodidad del richón y del acaudalado, para mantener un sinnúmero de zánganos públicos, para subvencionar la aeronáutica, la literatura rotativa, la ópera italiana, etcétera? No lo olvidéis labrador gallego, de cada 10 pesetas que pagas de contribución apenas si te devuelven una en servicios públicos que te sean de personal utilidad; nueve pasan á mejorar las comodidades sociales, los gustos y los placeres de los caciques, de los señores feudales que poseen 100, 200 y más hectáreas y no pagan contribución.

La contribución rural exige una reforma profunda y completa. Es preciso eximir de la contribución la propiedad del pobre, la tierra cuya producción no llega para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida de una necesitada familia; es preciso descargar de un modo considerable la pequeña propiedad rural, haciendo recaer todo el peso de los impuestos directos sobre el latifundio y los grandes dominios. La contribución rural ha de tener por lo menos 10 tipos, según las condiciones de la tierra ó del labrador; es decir que si las 20 fincas del labrador gallego que posee una hectárea de tierra pagan en junto una peseta de contribución, la hectárea del que posee cinco hectáreas pagará, por ejemplo, tres ó cuatro; el propietario de 100 hectáreas seis ú ocho pesetas y 10 ó 12 por hectárea el señor feudal moderno que posee dominios de 600 ó mas hectáreas.

Este reparto justo de las cargas públicas, esta distribución equitativa de la contribución rural no es una quimera, no es una ilusión, la obtendrá pronto, el día que quiera el paisano gallego, el pequeño labrador de toda España; cuando se asocie y dé al traste con todos esos diputados lacayos, esos legisladores cueros, que uno se pregunta si su razón de ser es servir de plaga de la riqueza rural nacional ó de burla del sí tema parlamentario moderno.

Pero no obtendrá nada nuestra pequeña propiedad rural si no pone en ello toda la fuerza de su cohesión, y sostenido empeño. No basta tener derecho á una cosa para alcanzar el fruto de su posesión. En los problemas de carácter económico, como en otros muchos de la sociedad moderna, el derecho no viene por sí solo; se conquista. No lo olviden nuestros labradores.

B. C.

## Una Estadística

Es interesante, y para nosotros los Montañeses muy honroso, el resultado de una estadística que el Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado de los electores que en cada provincia saben leer y escribir.

He aquí los datos que copiamos de «A. B. C.»

«De los resúmenes del Censo electoral publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico se deducen datos demostrativos del orden que corresponde á cada una de las provincias españolas y á cada una de las regiones, según el número de electores que saben leer y escribir.

El punto de honor corresponde á la provincia de Santander. En ella el tanto por ciento de los electores que saben leer es de 90,33 por 100. El segundo lugar es de Burgos, con 90,30.

Hasta el núm. 14 corresponden esos puestos, bien honrosos, á ambas Castillas y á provincias leonesas, vascongadas y á la asturiana. El 14 es Barcelona; siguen las otras tres provincias castellanas, dos gallegas y Navarra, hasta llegar á la 21, que es Girona; van después otras dos gallegas, dos aragonesas, una extremeña, una vascongada y una castellana, hasta las 29, que es Lórida, y tras ella van tres andaluzas, una aragonesa y otra castellana, hasta llegar á Tarragona, que es la 35. Las restantes son de las regiones meridional y levantina.

Corresponden, pues:

A Castilla la Vieja y León, los números 1, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 15 y 19.

A las provincias vascongadas y Navarra, los núm 4, 13, 18 y 24.

A Castilla la Nueva, los números 8, 16, 23, 30 y 37.

A Asturias y Galicia, los números 9, 17, 20, 22 y 23.

A Cataluña, los números 14, 21, 29 y 35.

A Extremadura, los números 25 y 38.

A Aragón, los números 26, 27 y 31.

A Andalucía y Canarias, los números 32, 33, 34, 40, 43, 46, 47, 48 y 49.

A Valencia y Murcia, los números 36, 39, 41, 42, 44 y 45.

Siempre es más grato hablar en una crónica de datos consoladores, que indican el progreso moral de España, que de política.

Y siempre es halagador hacer justicia á Castilla, á la simpática y sufrida Castilla, cuya abnegación, cuya cultura y cuyo mérito se desconocen con lamentable y apasionada frecuencia.

No debemos conformarnos con eso, debemos aspirar á que el tanto por ciento de electores que en nuestra provincia saben leer y escribir siga en aumento, hasta que llegue al 100 por 100. Esto no es desear un imposible hoy que hasta en las mas pequeñas aldeas hay escuela, y en la mayor parte de los pueblos hay escuelas nocturnas para adultos donde pueden adquirir esos conocimientos aquellos que por sus ocupaciones ó por su edad no pueden asistir á las clases diurnas.

## EL SERVICIO DE CORREOS

Cuando se varió el itinerario de los trenes del Norte, el mes pasado, hicimos presente los perjuicios que á toda esta región se ocasionaban, y los periódicos de Santander reconocían que aún mayores perjuicios que á la capital se seguían con el cambio de horas á toda la región occidental de la provincia.

Las quejas de la prensa y del comercio de Santander consiguieron que volviera á tener el tron correo de Madrid las mismas horas de llegada y salida próximamente que habían tenido durante el verano, cuyo nuevo itinerario empezó á regir el día 20 de este mes.

Desde ese día llega á Unquera el correo para Potes en el tren de las diez y media. Pues bien, apesar de eso, el correo para Potes, no sale en el coche de las once como sucedía antes, si no que está detenido en Unquera hasta las cuatro de la tarde, de modo que llega Potes á las nueve de la noche y no se reparte hasta las nueve de la mañana siguiente.

Con el correo que sale de Potes sucede lo mismo; pudiendo salir como salía este verano á las ocho de la mañana para enlazar en Torrelavega con el correo de Madrid y llegar á Santander á hora en que puede ser repartido, no sale hasta las doce del día, no alcanzando ya el correo de Madrid y sufriendo un retraso de 24 horas toda la correspondencia dirigida al centro de España, y no siendo repartida hasta el día siguiente la dirigida á Santander.

Los administradores de Potes y Unquera dicen que no han recibido orden de variar las horas de salida del correo.

A nosotros esto nos parece absurdo pues no encontramos explicación que justifique esta anomalía y atentamente rogamos al señor Administrador principal de Santander que nos explique la razón de por que habiendo vuelto á variar las horas del correo, no se han variado igualmente las horas de salida de Unquera y Potes para ponerlas en combinación con el nuevo itinerario del Norte y el de los correos del ferrocarril cantábrico.

# EL ÁGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á la medida

CASA FUNDADA EN 1850

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Cádiz, Málaga, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años, desde 4 á 40 pesetas.

Gran surtido en togas, levitas, fracs, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, pellizas etc. etc.

Gran surtido en generos del país y extranjeros para la medida.

## PRECIO FIJO

NOTA.— Todos los artículos que expenden estos almacenes tienen los precios marcados en sus respectivas etiquetas.

Pídase el catálogo de la casa.

**Sucursal en Santander: Isabel II, número 2.—TELEFONO 414**

### Unas vacaciones de Navidad

(Recuerdos de hace treinta años)

De todos los recuerdos de mi vida de estudiante uno de los más hondamente gravados en mi memoria, es el de las vacaciones de Navidad á que estos renglones se refieren.

Era entonces el Colegio de la Encarnación de Llanes el centro de estudios de segunda enseñanza donde concurría la mayor parte de los jóvenes de Liébana. Estaban terminando, ó para terminar, el Bachillerato, Angel Lama, Pepe Carande, Benjamín G. de la Foz; llovaban allí algunos años Matías Ibañez y Fernando Vez, y empezaban aquel año sus estudios Marcelino Cueto, de Tama, Pepe Bulnes y Andrés Pariente, de Bodia.

Las familias de todos estos muchachos decidieron que Hipólito el de Aliezo, que tenía un carrito con varias caballerías fuera á Llanes á buscarlos á todos.

Apenas llegó Hipólito á Llanes celebró una entrevista con los estudiantes, para quedar de acuerdo respecto á la hora de la salida y plan del viaje. La mayoría era de parecer que se saliera el mismo día por la tarde para dormir en Uquera, pero después de consultar con el Director entonces del Colegio don Miguel Mantilla, se acordó salir muy temprano al día siguiente, pensando poder hacer la jornada en un solo día.

Madrugadores y puntuales los muchachos y con menos pereza para dejar las camas que otros días, salieron de Llanes cuando clareaba el alba y sin novedad hicieron el viaje hasta Panes, sin que el tiempo ni el camino se los hiciera largo ni molesto, pues ya se puede suponer que á su edad y yendo camino de sus casas á pasar las vacaciones de Navidad no faltaría alegría y regocijo.

En el carro se almorzó y se comió, por no perder el tiempo, pues los días eran muy cortos para tan largo viaje, y el tiempo se pasó alegremente con cuentos, cánticos, chistes y bromas, de las que hacía derroche el ingenio inagotable de Pepe Carande.

Ya en Panes, asaltó á los expedicionarios el temor de que oscureciera antes de llegar á La Hermita y á prevención compraron unas bujías.

Hasta aquella hora el día se había mantenido sereno, si bien con cariz amenazador que hacía temer próxima lluvia. No se hizo esta esperar y á poco de pasar el Puente Llos, comenzó á llover y á soplar con furia el viento en aquellas ostrochurras de la garganta de La Hermita.

La noche había corrido y la oscuridad era completa, sin que las bujías compradas en Panes servirían para nada pues la fuerza del viento las apagaba tan pronto como se encendían.

Los caballos rendidos ya del viaje, sin haber tenido descanso, arrastraban penosamente el carro, y se pensó en ver si podría llegar hasta la Hermita para hacer allí noche.

Pero el viento iba arrebatando hasta convertirse en huracán y la lluvia aumentaba cada vez haciendo peligroso el paso por la carretera, hasta el punto de que Hipólito al llegar á Urdón dijo que no creía prudente pasar de allí, y así se hizo.

Ni cama, ni cena había en Urdón para tanta gente, pero si la cena que se improvisó no era muy escogida, nadie le puso reparos, y si en cada una de las tres camas que había tuvieron que acostarse de tres en tres, ninguno protestó de la incomodidad.

La noche se pasó en vela, por que no era posible que el silencio durara diez minutos para poder conciliar el sueño. La noche fué de jarana y broma y á la mañana siguiente se continuó el viaje llegando á Potes cerca ya de medio día.

La fortuna se ha ensañado con algunos, para otros ha sido menos esquiva, y el tiempo y los azares de la vida los han esperecido á todos.

A todos sirvan estas líneas de recuerdo cariñoso de aquellos lejanos tiempos.

Uno de ellos.

## Del Campo

Durante el mes de Diciembre el tiempo ha sido de verdadero otoño, hasta estos últimos días que se ha iniciado un temporal de abundantes lluvias, cubriéndose de nieve los pueblos altos. Si no es muy pertinaz, el temporal será beneficioso para la agricultura, pues la tierra estaba necesitada de agua para su buena sazón y tempero, por no haber sido suficiente las lluvias caídas durante el otoño.

Por no haber habido hasta ahora fuertes heladas, los prados y pastos se han conservado verdes y los ganados han podido mantenerse en ellos, sin que los labradores se hayan visto necesitados de hacer gran gasto á la ceba almacenada en sus pajares. De modo que por esta causa y con la abundante cosecha de yerba que se recogió este año los ganaderos podrán invernar sus ganados sin grandes dificultades, si no viene una primavera en extremo rigurosa como ocurre algunos años.

Seguen los viticultores animados á la plantación de vides americanas, y de ello debemos alegrarnos, pues aparte de la riqueza que para el país supone la reconstitución de los viñedos, las labores de plantación proporcionan gran número de jornales á los obreros, mejorando la situación en que estos se encontraban estos últimos inviernos por falta de trabajo.

Hemos oído calcular en 40 ó 50.000 el número de vides que se plantará este año y si como es de suponer este número va aumentando en los años sucesivos, dentro de diez ó doce años se habrá repoblado ya la mitad del viñedo, y la cosecha que produzcan las nuevas plantaciones será próximamente igual á la que en estos últimos años producían las viñas actuales.

## CARTAS DE UN INDIANO

Buenos Aires 25 de Octubre de 1908.

Mi querido Silvestre: non pudes figurarte cuanto me alegré con la tuya última, en la que dícesme que recibistes la primera que te unví, y que toos estais güenos de salud que es lo prencipal.

Te agradezco las memorias que me mandas, y se las güelves á dar á toos y particularmente y con especialidad á toa la familia, como también á mi cuñau y primos, con un abrazu á la parienta.

Cuanto me díces de esa tierra lu sé por los periódicos y especialmente por La Voz de Liebana, que mi la dá un señor que vive aquí cerca y que jaco muchos años que está aquí empleau; pero yo, si tubiera tiempo de sobra, tenfa mucho que contati, á más de lo que te escribí en las anteriores y que espero me contestes.

Y á propósito, ayer llamome diehu señor que está suscritu á LA VOZ DE LIEBANA, y díjome, mira ché, foribiu, aquí viene una carta que tu escribiste á Silvestre.

Yo, no lo quería creer y mucha menos de veme así imprentau: mira que si llego á decite alguna cosa mala, lo mismo lo díces. Procura tener mucho cuidau; aunque ya veo que lo que hace que yo me vine á América, esi país no parece el, va progresando mucho, y ma alegro.

No sé si te díji que la colocación que me proporeciono Foroso, durome poca tiempo; pero agora estoy mucho más bién que de *chaquero*: me he colocau en un almacén, mejor que la Fábrica de cuernos donde estuvi también. En esti almacén ayudo á cargar los carros de mercaderías que salen pa juera, y es una casa importadora y exportadora muy grande, y hay do too.

Me pagan toas las semanas, bien y al contau; así que los domingos, que hay descensu dominical y no trabajamos, me voy de *jarra*, que es ir de groma con otros y mas divertimos mucho, jugando á las bochas, sin bolos; es un juego parecido á tirar á los cantos, y llaman á las bochas *canchus de bochas*. Así que ya me voy jugando algo y no mi acuerdo tanto de ayá.

Pero para que te vayas haciendo una idea de lo que és esti novu mundu, que quien saber más que los europeos, ya que piensas insertar las cartas que te escriba, lo iré contando algo de cuando en cuando, do lo que pasa, por créime, que cada día

estoy más pasmau de lo que aquí pasa, y eso que esta ciudad la quien comparar yá con París de Francia, que es la mejor del mundu. Son muy *maraneadores*, que quiere decir mentirosos y embusteros, así que si pueden jacen el *cuento del tío* á cualquiera; y jaban de miles y millones de pesos y que tienen miles de leguas de campu y *charras* con muchisimas vacas y güeís, y lo otro y lo demás allá, y es una pura farsa las más de las veces; y lo dicen por jacer de papel, porque son muy fanfarrones; pues á lo mejor para dir al teatro ó al hipódromo ó á *afilar* muchachas, que son en eso muy entondíos, empeñan á veces hasta la camisa, si la tienen, por que algunos suelen traer un pecherin pa apa-rentar que llevan camisa.

Yo, cuando tengo angún ratu dosocupau y los días de fiesta, que apenas se conocen, entreténgome en leer los periódicos y algo voy deprendiendo; si te lo fuera á contar too no lo creerías, por que pasan algunas cosas que parece mentira, como lo del *Globu Pumperu*, que no se se ha vuelta á saber ná de él, y algunos creen que se fué al otro mundu, aunque los más no creen en él.

El domingo pasau, hubo un Conceju general de toas las Naciones, que llamaban *Concursu hípicu*, al quo asistieron cuatro oficiales españoles de caballería. Yo no he vistu un gentío mayor en mi vida, ni pues imaginate siquiera como estaba el Paseu y Campu de Palermo y la gran Avenida de Alvear y el hipódromo, que es un campu muy grande en redondu, onde jacen las corrias de caballos y apuestas por muchos miles de pesos, que algunos se arruinan. Y allí se reunieron al *Concursu internacional* los mejores jinetes y caballos saltadores; y el primer premiu que daban, lu ganaron los oficiales españoles; allí verías tu el *estrihu* (rabia) que les tomaron los argentinos y algunos hasta les silvaron, y eso que dicen que hay aquí mucha cultura; pero parece que no es verdad, y como dice mi patrón, autovía hay muchos *sinos característicos* del tiempo de los indios, que eran muy salvajes; La Prensa también lo censuró mucho.

El entusiasmo del domingo jué muy grande, y hubo muchos vivas á España y tiraban los sombreros y otras cosas como jacen en las corrias de toros en España (aunque yo no las he vistu; pero por lo que man diehu).

Aquello era el acabose, te digo que no sé de donde salió tanta gente, por que toa la población estaba como los demás días y allí había más de 50.000 almas; y no digo ná de los automóviles que había también por miles y coches y *volantas* como aquí llaman, que no se podía pasar de un lau á otro; y por último la policía no pudo contener la gente y tuvo que dejalos entrar y hubo muchos atropellos y desgracias; ora una Babilonia completa.

Para baldosas dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez 11, Santander.

Yo y los compañeros vímonos muy mal pa salir de entro aquel gentío y poder volver á casa para las diez de la noche. Estaban muchos conocidos y también vi, aunque de lejos á tu tío Serapio.

Y con eso por hoy no te digo más. ¡Ah! se me olvidaba decirte, que mira si habrá gente, con tanto desgraciau emigrante como viene, que según la Estadística, en el mes de Octubre, desembarcaron 82,000 pasajeros de varias naciones en el Puerto esti; y 45,000 eran españoles, y en tou el año que va 200,000. Es una barbaridá el gentío que viene, y los más á ciorrajos. Caltente gitenu y quo pasos felices Pascuas te desea tu amigo.

Toribiu.

DESDE POLACIONES

Con el objeto de tomar posesión de la escuela de Obrapia de Hornedo y Riaño ha salido de Puente Pumar el maestro de la escuela de este pueblo don Pedro Cubillas. Lo deseamos en su nueva escuela todo género de prosperidades.

Ha regresado de Navarra gravemente enfermo el mozo de Puente Pumar Toribio de la Torre y Guerra. Hacemos votos por su pronta curación.

Ya se halla completamente restablecido el estimado párroco de San Mamés don Santiago Macho Orejón. Mucho lo celebramos.

Procedente de Vitoria ha llegado á San Mamés con licencia trimestral el soldado de infantería Dionisio Fernández.

El invierno nos amenaza. A la buena temperatura de la temporada otoñal han seguido algunas escarchas y bastante frío.

El corresponsal

Polaciones 16 de Diciembre de 1908

ALBUM POETICO

CORONACIÓN

(DE HEINE)

¡Cantares! ¡Cantares míos!  
En marcha, en marcha otra vez!  
Armas de punta en blanco,  
De la cabeza á los pies,  
Sonad parches y clarines,  
Y sobre triunfal broquel  
Alzad á la hermosa niña  
Que mi soberana hoy es.

¡Salud bellísima reina!  
Por tí al cielo subiré,  
Y arrancando al sol naciente  
Rayos de oro y rosicler,  
He de trenzar la diadema  
Digna solo de tu sien.  
Del velo azul de los cielos  
Cuando al tibio anoecer  
Los diamantes de los astros  
Relampaguean en él,  
Para tus soberbios hombros.  
Regio manto cortaré.  
Serán tu espléndida corte  
Odas de arrogante prez,  
Almibarados sonetos  
Y madrigales también,  
Similes por batidores  
Y agudezas te daré;  
Equivocos y retruécanos  
Tus bufones han de ser;  
Y mis chistes agridulces  
Heraldos de buena ley,  
Con risas en los blasones  
Y lágrimas á la vez.

Y yo mismo, reina mía,  
Arrodillado á tus pies,  
En cojín de terciopelo  
Mi númen te ofreceré,  
Lo que de mí pobre númen  
Por compasión ó desdon,  
Déjeme la que en el trono  
Tu predecesora fué.

Traducción de Tondoro Florento

AL VUELO

Dentro de breves días cantará su primera misa, en la iglesia parroquial de Posaguero, el

ilustrado presbítero recientemente ordenado, don Santiago Lobato Caloca, doctor en Sagrada Teología.

Serán padrinos del nuevo ministro de la Iglesia, el virtuoso párroco de Santibáñez de Resoba, don Samuel Ramos García, don Cipriano Caloca y su distinguida señora doña María Aronal Monasterio.

En tan solemne acto ocupará la Sagrada Cátedra, el querido párroco de Lerones, don Juan María del Campillo.

Deseamos al misa-cantano toda clase de felicidades en su difícil y espinosa carrera.

En los primeros días de la actual decena, ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, nuestro buen amigo don Indalecio María Martínez, Juez municipal de esta villa.

Deseámosle grata permanencia en aquella villa y corte.

De la capital de nuestra provincia, ha regresado á esta su villa natal, el ilustrado pintor de historia, don Celestino Jusué, particular amigo nuestro.

Varios suscriptores de LA VOZ DE LIÉBANA, se han acercado á esta Redacción para que por medio del periódico felicitemos al autor de las «Cartas de un Indiano.»

Nosotros nos congratulamos de ello y gustosos lo hacemos constar para que llegue á conocimiento del ilustrado Toribio con cuyo pseudónimo son firmadas.

Se halla en Santander, nuestro buen amigo don Jesús Jusué, farmacéutico de esta villa.

En Frama se ha dado principio, en uno de estos últimos días, á la construcción de un magnífico edificio para casa-escuela que como ya publicamos oportunamente, es costeado por el respetable señor don Cesáreo Gómez de Bedoya, y la bondadosa señora doña Sarah Dragoné.

La obra estará terminada para el mes de Abril.

Á edad avanzada, falleció en el pueblo de Lamadrid (Valdaliga) el día 23 del actual, el respetable señor don Angel García Molina, Jefe honorario de Administración Civil.

Enviamos á toda su familia nuestro pésame que particularmente damos muy sentido á su hijo Angel, inteligente y querido secretario del Ayuntamiento de Peñamoliere Baja.

Rodeado de sus deudos, falleció en Perrozo el día 26 del actual; nuestro buen amigo don Claudio García, persona conocidísima y justamente apreciada en la capital mexicana, donde residió muchos años dedicado al comercio de abarrotes.

La muerte del señor García ha sido muy sentida en Perrozo, comprobando esto la mucha concurrencia que acudió á su entierro, verificado en la tarde del último domingo.

Reciba su atribulada viuda doña Faustina Santorvás, nuestro pésame que hacemos extensivo á los hermanos del finado don Pedro y doña Daría.

Confortada con los Santos Sacramentos dejó de existir en el pueblo de Vejo, el día 25 del corriente mes, la vecina de aquel pueblo, Agueda Gómez.

Dios nuestro Señor haya acogido en su seno el alma de la finada, y reciba su esposo don José Soñas, el más sentido pésame.

En Cabarizo, (Cabezón de Liébana), falleció el sábado último el respetable anciano don Egonio Illades, padre político de nuestro buen amigo y suscriptor don Pablo Parra, á quien como á toda la familia del finado, enviamos el testimonio de nuestro dolor.

Falleció en Frama, en la tarde del día 24, el vecino de aquel pueblo don Juan Bascónes. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Días pasados falleció en Posaguero, á la edad de 86 años la respetable señora doña Juana Caloca Gutiérrez, hermana política de nuestro buen amigo, de Lomeña, don Fermín Prollezo.

Descanse en paz la venerable anciana y reciban sus deudos nuestro pésame.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura, en el cementerio de esta villa la anciana vecina, doña Felipa Gómez Poñn. (D. E. P.)

En Soboral, (Vega de Liébana) fué acometida por una vaca, el día 20 del actual, la vecina de dicho pueblo Felipa Sánchez, recibiendo en el

ojo derecho una fuerte cornada, por lo que dicha infortunada Felipa, que cuenta 61 años de edad se halla de bastante gravedad.

Para pasar las actuales fiestas de Navidad, en compañía de sus familias, han llegado de Santander y Llanes los estudiosos jóvenes don Ricardo Gómez Enterría y don Fernando Revuelta, de Baró y de esta villa respectivamente.

Se ha extraviado en Torices un caballo negro pati-cazudo de atrás, con una estrella en la frente, propiedad del vecino de aquel pueblo Juan Gómez.

La persona que dé noticias del paradero de dicho caballo será gratificada.

Falta material de tiempo y espacio en el periódico, nos impide publicar hoy la crónica de nuestro redactor en Santander don José del Río Sainz y las Castellanas, de nuestro corresponsal en Lantolilla (Palencia), don Bernardino Rajá, las cuales hemos recibido en el día de ayer.

El primero de Enero próximo, se constituirán las Juntas de Reformas Sociales, renovadas en el pasado mes de Noviembre.

En la capital de nuestra provincia acaba de abrir su bufete de abogado, el ilustrado joven lebaniego don Ignacio de las Cuevas, particular amigo nuestro.

Deseámosle éxitos brillantes en el ejercicio de tan notable como honrosa profesión.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Tresviso don Angel Díaz Callo.

Se halla en su pueblo de Armañón, el ilustrado joven don Ceferino del Arenal, primer teniente de caballería de guarnición en Zaragoza.

Deseámosle grata estancia.

Ha sido nombrado Censor segundo de la Junta Directiva del Colegio Notarial de Burgos, nuestro querido amigo el joven notario de Bilbao don Celestino María del Arenal, á quien felicitamos por el honorífico cargo á que le lleva la confianza y el voto de sus compañeros.

Regresó de Santander á su pueblo de Frama, la simpática señorita Rosa Cabeza, hija del estimado vecino de aquel pueblo don Francisco.

Se halla algo mejorada de la enfermedad que viene padeciendo, la estimada señora doña Leoncía Gómez, esposa de nuestro particular amigo de Trillayo, don José Cuevas.

Celebramos su mejoría.

Según circular que recibimos, ha quedado disuelta la sociedad que en la capital mexicana giraba bajo la razón social de «Cosío é Iturralde», habiéndose hecho cargo de los créditos activos y pasivos del hotel y restaurant «Londres» nuestro querido amigo don Luciano Cosío, á quien deseamos fructíferos negocios.

Se hallan en esta localidad, al lado de sus tios, el ilustrado joven don Rafael Oñate y su distinguida hermana la señorita Carmen. Deseámosles grata permanencia.

El infatigable industrial de esta localidad, don Castor del Río, ha tomado la atención de enviarnos un precioso almanaque para el próximo año, anunciador de su acreditada fábrica de velas de cera, la que dicho sea de pas, compite en clase y precios con las principales de España.

ADVERTENCIA

Suplicamos á los suscriptores, residentes en Buenos Aires, México, Guatemala, Tampa, y Montevideo, que se hallen en descubierto en el pago de LA VOZ DE LIÉBANA, se sirvan abonar sus cuotas á nuestros agentes ó enviarlas directamente á esta Administración.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

ALMACÉN DE PAQUETERIA, MERCERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSE MATEU  
8, CALLE DE ATARAZANAS, 8  
SANTANDER

BUENA OCASIÓN

Por retirarse del negocio su dueño, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva con un buen acreditado comercio de tejidos y sastrería.

Para informes, don Honorio Marcilla. — Potes.

Antonio Fernandez y Compañía  
IMPORTADORES Y ALMACENES DE FRUTOS NACIONALES  
Cacaos, café, azúcares, arroces, etc., especias, etc.  
SANTANDER

Vivero de almendros

Almendros de dos á tres años se venden en casa de Don Indalecio Martínez POTES



Restaurant EL NUEVO ARTILLO

DE: Manuel Gutiérrez Revuelta  
SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ  
Puente, 18.—SANTANDER  
Servicio á la carta y por cubiertos.  
Se admiten huéspedes á precios convencionales.  
Mojo á la llegada de los trenes y vapores.

SOMBRERERÍA

Alfredo Rivero

—SUCESOR DE SOCASA—  
Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños  
Plaza vieja, núm. 4.—SANTANDER

Dibujante en telas para toda clase de bordados, ídem dibujos ampliados de fotografías y todo cuanto se relaciona con el bello arte del dibujo, como letreos, anuncios, y, por último, también se escriben documentos, como instancias, solicitudes, cartas, etc., en casa del señor Maestro de Ojedo don Simeón Antúnez.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA GRAN BRITANÍA  
Viuda é hijos de M. Mata

Almacenes los más acreditados y conocidos de la provincia, por el variado y grandioso surtido de toda clase de muebles y tapicería.

Presupuestos diversos de juegos completos de comedores, salas, gabinetes, despacho, etc., en estilo antiguos y modernos.

Compañía 22, y Tableros 2 y 4  
SANTANDER

Insustituible  
como AGUA DE MESA  
De pureza bacteriológica absoluta  
según análisis del  
Laboratorio de Higiene pública  
de París

# AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías. Depósito central: Martillo, 1. - Teléfono 127

Servicio á domicilio por docenas y medias docenas. - 4/10 pesetas litro, sin casco. - Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor  
tres medallas de oro  
y otras varias reconocidas  
en todas las Exposiciones  
á que ha concurrido

## VISTA ALEGRE GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13

Fronte á la estación del Cantábrico. - SANTANDER  
La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del **St. Glo**, de Cádiz.

## Viveros de Santa Leocadia

Estos viveros podrán facilitar este año á los viticultores 10.000 injertos de las distintas variedades del país, *nerneo, parduro, del alba, erradilla, martino*, etc., sobre pié americano de las variedades Rupestris Lot. Ar amón Rupestris Gauzin núm. 9, Murvedro Rupestris núm. 1202, Riparia Rupestris 3.309, Chasselas Berlandieri 41<sup>a</sup> y Berlandieri Riparia 420<sup>a</sup>.  
Los pedidos pueden hacerse á don PATRICIO PALACIOS ó á don JOSE MARIA DE BULNES.

## SASTRERÍA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa son los que dan mejor resultado.  
Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.  
SAN FRANCISCO, NUM. 25. - SANTANDER.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA  
DE

## ANTONIO ARIAS AMÓS ESCALANTE, 6. Santander

Este acreditado establecimiento vende sus artículos con un 25 por ciento mas barato que otro de su índole.  
Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de toda clase de objetos propios para regalos.  
Se hacen tasaciones de alhajas gratuitamente.  
PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA.  
AMÓS ESCALANTE 6. - Santander

## ¡LA DESGRAVACIÓN!

¿Osma!... ¿La Cierva!... ¿Soriano!...  
Desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de  
**MUEBLES Y MERCERÍA**  
Camas c. c., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, á menos de 5 pesetas; miraguano de la India, á menos de 5 pesetas kilo.  
Ventas al contado y á plazos por medio de alquiler, desde una peseta semanal.  
San Francisco, 17. - SANTANDER. **MANUEL LAINZ**

## LA HERMIDA

**Empresa de Coches de Antonio Mañas**  
Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes: por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.  
Precios económicos y excelente servicio muy rápido.  
Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.  
**LA HERMIDA**  
La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

## San Luis CASA ESPECIAL

EN  
LENERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

## García y Muro

Surtido completo en géneros de punto  
Confección de ropa blanca para señora  
Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

## Victorial [Revolución]

El falsísimo papel hilo puro, blanqueado, plegado automático, para fumar, marca «Victorias» de procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera revolución victoriosa  
en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en todos los estancos á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

## MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Papeles pintados de todas clases para decorar habitaciones, (gran surtido.)

Precios de fabrica  
REPRESENTANTE DE  
LA UNIÓN PAPELERA

Se vende en muy buenas condiciones un piano vertical, marca Rivalta, completamente nuevo. Se informará en esta Redacción.

## ARBORICULTURA

Se venden árboles de toda clase á precios baratos.  
Pídanse Catálogos á don Manuel Gimeno, de Salbitán, Zaragoza, que los enviará gratis.

## LA NUEVA

Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señora y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia *Los chicos de Oviedo*, confección de trajes talares, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.  
Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

## PRECIOS FIJOS

FLORENCIO CASTELAO  
POTES

## Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista  
Construye en madera toda la indumentaria religiosa.  
Especialidad en Altares góticos.  
Se retocan Imgenes  
POTES

## REUMÁTICOS

¡Sufrís por que queréis!  
Con el «Opoteido» del Dr. St. ers de Londres desaparecen los dolores reumáticos nerviosos y musculares.  
Si padecéis, probadlo y os convencereis de su buen resultado.  
De venta: Farmacia de D. Francisco Soberón.  
POTES

## Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor  
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA  
SANTANDER  
Plaza de las Escuelas  
Azufre flor y polvo. Sulfato de cobre.

Se vende un monte de encina y roble, titulado de Santo Toribio, ó sus productos, propiedad de los señores G. de Enterría.  
Para más informes dirigirse á don Gregorio Muñiz y G. de Enterría,  
EN POTES

## ARRIENDO

Se arrienda en Ojedo una acreditada casa de comercio, propiedad de don Francisco Arenal, quien informará.

## JOYERÍA Y PLATERÍA

Domingo Díaz Losada  
Calle de San Francisco, núm. 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. - Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.  
Artículos onchapados en oro de 18 y 14 quilates. - Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.  
Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.  
Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.  
Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.  
Representante en las provincias de ASTURIAS Y SANTANDER

## Emilio Soldevilla

ALMACÉN  
DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES  
de MANUEL ARCE

Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador su buena calidad.  
Plaza de la Libertad Núm. 2, SANTANDER

## ASTRERÍA

SANTOS ORDUÑA  
(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA)  
Paños para vestiduras de coches y mesas de billar, capas ó impermeables á medida  
San Francisco 7. Santander



## CAMAS

Sillerías muebles y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.  
Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad, (detrás del Muelle). - SANTANDER.

## Almacenes de calzado y taller especial para la medida

R. Varela  
Santander, Puente, 7, al lado de la Catedral  
PRECIO FIJO

## LA CONFIANZA

GRAN CASA PARA VIAJEROS  
DE  
BRAULIO ROYANO VELARDE  
Calle de Portugal, núm. 31. - OVIEDO.  
Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

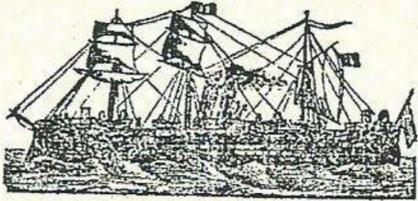
## AGUAS DE HOZNAJO

(Fuente del francés). - SANTANDER,  
La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal.  
De venta en farmacias, droguerías, etcétera.

## ANGEL YAUNALLERI

(EL ITALIANO)  
Dorador y platero de artículos iglesias, cañes y fondas, ha establecido un taller en Santander, en la calle del Puente, núm. 20, bajo, encargándose de todos los trabajos pertenecientes á su oficio. El señor Yaunalleri fué el artista que restauró la sagrada Reliquia de Santo Toribio.  
En dicho establecimiento hay además un precioso surtido de artículos de platería y joyas.

**Amburg-Amerika Linie**



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Enero saldrá de SANTANDER directamente para

**Habana, Veracruz y Tampico**

el magnífico vapor de nueva construcción

**FRANKENWALD**

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

saldrá de Santander el 28 de Diciembre el vapor

**GRANADA**

admitiendo carga solamente.

**PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS**

Precios de tercera..	Para Habana . . . . .	Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
	» Veracruz y Tampico. . . . .	» 250 y » 1 de »
	» Buenos Aires. . . . .	» 125 incluido impuesto.

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirijirse á **Carlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de ENERO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

**LA NAVARRE**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de Enero de 1908 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

**PEROU**

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirijirse á los señores

**VIAL HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER**

**Nueva línea de vapores**  
ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**MALA REAL INGLESA**

Vapores rápidos trasatlánticos  
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

**LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR**

El día 17 de Enero saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

**PARDO**

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 125 PESETAS

**LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO**

El día 23 de Enero saldrá del puerto de Santander el vapor

**SE GURA**

Admitiendo pasajeros. Precio de pasaje de 3.ª para la Habana 195 pesetas; para Veracruz y Tampico 225. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen como mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje. Para toda clase de informes dirijirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

**don Luis de Maruri, Muelle, 31.**

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se exponen billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 125 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO**

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Curuña, el vapor

**Reina María Cristina**

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO**

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor,

**P. DE SATRÚSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISOS IMPORTANTES**

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen, hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36.

**JOAQUÍN MADRAZO**



Cal hidráulica, Cementos portland, azulejos de todas clases.

Mosáicos multicolores, tuberías de Grés barnizadas de cemento y barro.

Baldosas, bañeras esmaltadas, inodoros de porcelana.

Cisternas, mosáicos NOLLA, ladrillos y tejas, material refractario, etc.

**DESPACHO**

Mendez-Núñez 11 y Boulevard de Calderón de la Barca, frente á la estación de los ferrocarriles de la costa

**SANTANDER**